*
* *

Llegó el día, sonó la hora, subió estirado á la cátedra del Espíritu Santo el bendito predicador; tosió recio, y con voz robusta, clara y sin tragar camote, despepitó un sermón tronante, refutando á los escritores que hasta allí habían sostenido tal origen de Nuestra Señora de Balvanera, cuando la verdad " pura como el Evangelio " — fueron sus palabras — sin mancha como el Cordero Inmacu- " lado, la había él encontrado después de serias y profundas investi- " gaciones, en los comentarios eruditísimos de un sabio y religiosí- " simo autor, en notas que pusiera á la historia del Milagro. "

Desde lo alto del coro, donde asistía la comunidad, un murmullo confuso llegó á sus oídos; pero él, con su talento, lo tomó como signo inequívoco de aprobación entusiasta.

Concluída la fiesta, satisfecho se presentó á recibir felicitaciones; mas su sorpresa fué grande, cuando todas las religiosas, unas compungidas y otras indignadas, le entonaron esta letanía:

— ¡Pero Padre! ¿de dónde sacó vd. todo eso?

— ¡Qué fué á decir su Reverencia!

— ¡Todas esas son mentiras!

— ¡Si el libro no tenía notas!

Un rayo de luz iluminó entonces el obscuro cerebro del crédulo predicador. Reflexionó que todas aquellas citas marginales, que todas aquellas anotaciones manuscritas del libro en pergamino, podían ser de su amigo Fernández de Lizardi, cuyo ingenio y gracia le eran conocidos, y sin hacer explicaciones ni dar disculpas, pero pegándose fuerte palmada en su estrecha frente, salió más que corrido del convento, exclamando como un loco:

— ¡Una travesura del *Pensador!*

CAPÍTULO LXV

LOS ANIVERSARIOS DEL 16 DE SEPTIEMBRE

D. MIGUEL HIDALGO, CURA DEL PUEBLO DE DOLORES EN LA PROVINCIA DE GUANAJUATO.

(El retrato más parecido del héroe según testimonio de los que lo conocieron.)

CAPÍTULO LXV

LOS ANIVERSARIOS DEL 16 DE SEPTIEMBRE

I

Entre las fechas históricas que México celebra cada año, debe colocarse en primer término, sin disputa alguna, el aniversario del 16 de Septiembre de 1810, día de eternos recuerdos para todo mexicano que se precie de ser libre.

Fecha más memorable, difícilmente podrá hallarse en nuestra historia, porque en ella tuvo principio nuestra nacionalidad, y ella sintetiza por sí sola la emancipación y toda una época de brillantísimos sucesos, en la que se registran acciones sublimes de heroísmo, ejemplos inimitables de valor, abnegados rasgos de desprendimiento, de la fortuna y de la vida; y virtudes nobilísimas que llegaron á la santidad.

Aquella lucha gigantesca conmovió por todas partes nuestro territorio; se desarrolló igualmente en la llanura que en la montaña; levantó fortalezas, así en las duras rocas como en las ciudades que parecían indefendibles; improvisó ejércitos de humildes labradores é hizo surgir héroes, lo mismo de la clase rica y noble, que de la infeliz y plebeya; lo mismo de los claustros de los conventos, que de las aulas de la escuela; lo mismo de las filas de un ejército, que de las tertulias de un salón.

Los bienes de fortuna, la tranquilidad personal, las afecciones de familia, todo se sacrificaba con gusto en aras de aquella justa causa ¡Cuántas madres se transformaron en heroínas! ¡Cuántos hijos abandonaron el hogar paterno para morir por la Patria!

Cuando la imaginación, avivada por el patriotismo, contempla

aquellos tiempos; cuando con la luz de la historia recorre uno esa época obscurecida por las pasiones, el ánimo se siente consolado, el corazón orgulloso, al considerar que los padres de nuestra nacionalidad pueden colocarse al lado de los héroes más grandes del mundo antiguo.

En efecto; esos once años son homéricos; los hombres titanes: sólo falta el poeta que haga surgir la epopeya, que aquí no necesita inspirarse en la ficción ni en el mito, sino en la realidad desnuda y deslumbradora.

Todo lo posee esa época; nada le falta. Resolución inquebrantable y abnegación sin límites, en Hidalgo; genio indomable y sorprendente organización, en Morelos; constancia ejemplar y fe tenaz, en Guerrero; astucia política y habilidad suma para aprovecharse de la herencia de sus predecesores, en Iturbide.

¡Y en torno de esos héroes cuántos otros!

Galeana, un león en los combates; los Bravo, mártires con D. Leonardo y rayando en la santidad con D. Nicolás; Matamoros, guerrero y auxiliar poderoso del gran Morelos; José Antonio Torres, el Bayardo de nuestra independencia, y los Rayón, con una madre rival de las espartanas.

El pueblo, elevando de entre sus masas á *Pípila* y á *Valdivia*, que sobre sus espaldas soporta los disparos de un cañón con estoicismo espantable; los colegios, dejando escapar á Jiménez y á Victoria; las madres, impeliendo á sus hijos á la lucha, y ellas mismas, á pesar de su sexo, figurando en las conspiraciones y en los combates; y aun la naturaleza, protegiendo á los que para rehacerse de las derrotas buscaban el abrigo en las sombras seculares de nuestros bosques, ó improvisándoles muros inaccesibles, baluartes inexpugnables, en las altas cumbres de nuestras montañas.

Se vivía luchando. Los reveses eran saludados con los himnos de la victoria. Mientras que una ciudad convertida en escombros recibía á los realistas, otra coronaba sus alturas con el pabellón azul y blanco de los insurgentes. Se tenía sólo un ideal: la independencia; un anhelo constante: consumarla. La esperanza en el triunfo era

siempre para aquellos héroes una dicha lejana, pero segura. Por esto, nadie desmayaba, nadie se dolía de hacer los mayores sacrificios; los mártires sonreían en el suplicio, como hijos de Cuauhtemoc, y los combatientes permanecían escudados con su firmeza, como antecesores de Juárez.

Todo se improvisaba. Los ejércitos que siguieron á los primeros caudillos se formaron de mineros y campesinos. No había armas, y se forjaban con los instrumentos de labranza. No había municiones, y se hacían con las balas de los mismos enemigos. No había moneda, é Hidalgo en Zacatecas, y después Morelos en el Sur acuñaban cobre, plata y oro.

Se creaba todo porque todo faltaba. La Patria, en medio de esta lucha gigantesca, inspiraba con su amor el heroísmo.[1]

Que hubo crímenes, escenas sangrientas y sucesos dignos de eterna reprobación, no lo negamos. Siempre en estas grandes revoluciones los ha habido; siempre á los esplendentes fulgores de la luz han acompañado las tenebrosas tinieblas; siempre junto al héroe ha aparecido el bandido y junto á la víctima el verdugo.

Pero después de la victoria la inmortalidad es la que debe brillar tan sólo, premiando á los que la merecieron y olvidando á los indignos de ella.

Recordad los verdaderos triunfos de los valientes insurgentes, sus combates sostenidos en buena lid, sus acciones sin ejemplo y la conquista del principio por el que tanto tiempo lucharon: esto es lo que celebra México el 16 de Septiembre, día en que se inició por el primero de nuestros héroes aquella grande y trascendental revolución.

II

Desde los primeros años de la lucha se comprendía la alta significación de esta fecha, pues ya el año de 1812, el benemérito General D. Ignacio Rayón la celebró en la ciudad de Huichapan, y así consta

1. Tomamos estos párrafos de nuestro artículo *La Prensa Insurgente*, publicado en el folleto "Patria é Independencia". — México. — 1895.

en su *Diario de operaciones militares*. Dice así en el lugar correspondiente :

" *Día 16*. — Con una descarga de artillería y vuelta general de esquilas comenzó á solemnizarse en la alba de este día el glorioso recuerdo del grito de libertad dado hace dos años en la congregación de Dolores, por los ilustres héroes y señores serenísimos Hidalgo y Allende, habiéndose anunciado por bando la víspera, para que se iluminasen y colgasen todas las calles. Asistió S. E. con el lucido acompañamiento de su escolta, oficialidad y tropa á la misa de gracias, en que predicó el Sr. Dr. Brigadier D. Francisco Guerrero, y al tiempo de ella hizo salva la artillería y la compañía de granaderos de Huichapan : á las 12, en la serenata, compitiendo entre sí las dos músicas, desempeñaron varias piezas selectas con gusto de S. E. y satisfacción de todo el público. "

Además, el ilustre D. Andrés Quintana Roo escribió un bellísimo manifiesto que lleva el título de " La Junta suprema de la nación á los americanos en el aniversario del 16 de Septiembre, " que está firmado por D. Ignacio Rayón como Presidente de dicha Junta y por D. José Ignacio Oyarzábal, secretario en el " Palacio Nacional de América, " y dicho manifiesto debe haberse publicado entonces impreso.

Comienza con esta hermosa introducción : " Americanos : cuando vuestra junta nacional impedida hasta ahora de hablaros por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atención, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habéis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de Septiembre!..... El espíritu engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre ; mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos,

miembros del Estado con acción á influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia ; y al formar este paralelo sublime, exclama enajenado de gozo : ¡Oh día, día de gloria! ¡Día inmortal! permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos, ¡oh día de regeneración y de vida!

" Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas ; la nación elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado : ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada después de esta deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen : subiendo paso á paso desde el ínfimo grado del abatimiento, hasta la excelsa cumbre en que hoy se halla colocada, majestuosa y serena : hé aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el transcurso de dos años han formado la escena de la revolución, cuya historia va á trazar con sucintas líneas vuestro Congreso Nacional. "[1]

Este elocuentísimo manifiesto tiene también su parte histórica, que nos refiere el mismo Quintana Roo en la nota que sigue, y que se halla al calce de una de sus más inspiradas poesías.

" El 16 de Septiembre de 1812, el autor extendió un manifiesto con el título de Aniversario, por encargo de la Junta de Zitácuaro. La imprenta, objeto principal de la saña de los opresores, corría mayores riesgos que los patriotas, bajo el cuidado y vigilancia de D. Ignacio Rayón, que hizo indecibles esfuerzos por salvarla, como lo consiguió en medio de la deshecha y horrorosa borrasca. Este jefe se dirigía entonces á los cantones de Huichapan y Zimapan, y se detuvo sólo medio día en reconocer el fuerte de Nadó, situado en las alturas del pueblo de Aculco. Aprovechóse de aquel corto tiempo para componer el Aniversario que debía publicarse tres días después. Llegaba ya el autor al fin de su trabajo, aunque no completa su descripción de los sucesos ocurridos en dos años de guerra, cuando la voz

1. Véase íntegro en la importante "Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia," publicada por Hernández Dávalos, tomo IV, pág. 418.

de *tenemos al enemigo encima* le hizo abreviar la tarea, cerrando el discurso con este anuncio tan felizmente justificado por el suceso :

" *Sin armas, repuestos, dinero, ni uno solo de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos, la nación, llena de majestad y grandeza, camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento* ".[1]

El 16 de Septiembre de 1813, se solemnizó en Oaxaca, publicando en el núm. XXX del *Correo del Sur* un artículo intitulado " Rapto del entusiasmo patriótico de un americano en el feliz aniversario del 16 de Septiembre de 1810. "

No tenemos noticia más que de estas dos celebraciones del 16, durante la guerra de 11 años; pero casi podemos asegurar, en vista del ardentísimo entusiasmo que animaba á los patriotas insurgentes, que siempre que las circunstancias lo permitieron se conmemoró suceso tan glorioso. Los ilustres beligerantes de nuestra emancipación estaban convencidos de la conveniencia de hacerlo así, y el gran Morelos, en los 23 puntos que proponía el 14 de Septiembre de 1813, para que se incluyeran en la Constitución, decía : " Que igualmente se solemnice el día 16 de Septiembre todos los años, como el día Aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra Santa libertad comenzó, pues en este día se abrieron los labios de la nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande Héroe, el Sr. D. Miguel Hidalgo y su compañero D. Ignacio Allende. "[2] No se incorporó en el Decreto Constitucional de Apatzingan esta proposición; pero sí se declaró día de fiesta nacional el 16 de Septiembre.[3]

III

Consumada la Independencia, el primer Congreso Constituyente de 1822, inspirándose en las ideas más nobles y patrióticas, decretó

1. Nota copiada por el Sr. D. Francisco Sosa en su "Manual de biografía yucateca."
2. Hernández Dávalos, obra citada, tomo VI, pág. 216.
3. "Compendio de Historia general de México" por Julio Zárate, pág. 255.

honores á los héroes, y declaró también día de fiesta cívica, entre otras, el 16 de Septiembre, como podrá verse por el curioso decreto que íntegro copiamos á continuación :

" Secretaría *de Relaciones Interiores. — Número 8.*

La Regencia del Imperio se ha servido dirigirme el decreto que sigue :

" La Regencia del Imperio, habilitada interinamente para su Gobierno durante la falta del Emperador, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed : Que el soberano Congreso Constituyente Mexicano ha decretado lo siguiente :

" El soberano Congreso Constituyente del Imperio Mexicano decreta lo siguiente :

Para perpetuar los grandes acontecimientos de la instalación del Soberano Congreso Constituyente; propuesta al Gobierno antiguo del Plan de Iguala; jura del Ejército trigarante en aquel pueblo; primer grito de la libertad en el de Dolores, y ocupación de la capital por todo el Ejército Nacional Mexicano : y para honrar la memoria de los primeros defensores de la Patria y de los principales Jefes que proclamando el Plan de Iguala consumaron sus glorias : Serán los días 24 de Febrero, 2 de Marzo, 16 y 27 de Septiembre, de festividad nacional, celebrándose con salvas de artillería y misa de gracias, á la cual deberá asistir la Regencia con las demás autoridades, vistiéndose la Corte de gala y usando del ceremonial de las felicitaciones, lo que se hará extensivo á todos los lugares del Imperio.

Tendrálo entendido la Regencia y disponiendo su cumplimiento hará se imprima, publique y circule. México, primero de Marzo de mil ochocientos veintidos, segundo de la Independencia del Imperio. — *José Hipólito Odoardo*, Presidente. — *Lic. Carlos María de Bustamante*, Diputado Secretario. — *Rafael Mangino*, Diputado Secretario. — A la Regencia del Imperio. "

Por tanto, mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores, y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan